



ESCUELAS DE WINSTON-SALEM/FORSYTH COUNTY

Departamento de Servicios de Tecnología

ACUERDO DEL PROGRAMA DE PRESTAMO PARA EL HOGAR

| | |
|--|--|
| NOMBRE DEL ESTUDIANTE (Por favor escriba con letra de imprenta) | |
| NUMERO DE IDENTIFICACION DEL ESTUDIANTE | |
| NOMBRE DE LA ESCUELA (Por favor escriba con letra de imprenta) | |
| NOMBRE DE LOS PADRES (Por favor escriba con letra de imprenta) | |
| FECHA | |

Este acuerdo está hecho por y entre la Junta Escolar de Educación de las escuelas de Winston-Salem/Forsyth County (de aquí en adelante mencionados como “WS/FCS”) y el estudiante (“estudiante”) y los padres/tutores ambos mencionados previamente y toma efecto en la fecha en que se firme. Para el propósito de este acuerdo el término “aparato(s) proporcionado(s)” será en referencia a la marca, modelo y todos los accesorios que acompañen al aparato proporcionado bajo este acuerdo.

PROPOSITO

El propósito de este programa de préstamo para el hogar es proporcionar a los estudiantes de WS/FCS un aparato portátil y un punto de acceso remoto de internet para el propósito de recibir instrucción de WS/FCS en línea. Los aparatos que se proporcionen son propiedad de WS/FCS y solamente deben ser utilizados para propósitos educacionales.

EXPECTATIVAS

Los estudiantes/Padre(s)/Tutor(es) NO deben:

- Tener comida o bebidas alrededor de ninguno de los aparatos que se le han proporcionado al estudiante.
- Participar en ningún tipo de conductas ilegales y prohibidas al utilizar cualquiera de los aparatos proporcionados al estudiante.
- Reemplazar el sistema de operaciones del fabricante (por ejemplo, evasión del sistema) o remover o modificar la configuración del distrito.
- Escribir o aplicar ningún tipo de etiqueta adhesiva sobre ninguno de los aparatos proporcionados al estudiante.
- Bajo ninguna circunstancia debe el estudiante, padre(s), o tutor(es) intentar o permitir que alguien más aparte del personal de WS/FCS repare o arregle el equipo.

Los estudiantes deben:

- Acatar las expectativas mencionadas en la Póliza de la Junta de WS/FCS (AR 6161.1) para el Uso Aceptable de Internet y Sitios Web.
- Mantener los aparatos proporcionados limpios y en buena condición.
- Solamente utilizar el cargador adaptable para recargar los aparatos.
- Asegurarse que el aparato sea manejado apropiadamente con cuidado y asegurar que otros hagan lo mismo.
- Mantener seguros los aparatos proporcionados por WS/FCS cuando no estén en uso y mantenerlos fuera de vista.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD DE FILTRADO DE CONTENIDO

WS/FCS utiliza medidas de protección a la tecnología para limitar y restringir el acceso a material considerado dañino o inapropiado a los estudiantes. Puede que no sea posible que WS/FCS prevenga absolutamente tal acceso. A pesar de nuestros mejores esfuerzos y más allá de los límites de la tecnología de filtrado de contenido, un estudiante podría cruzarse con algún material que sea dudoso.



ESCUELAS DE WINSTON-SALEM/FORSYTH COUNTY

Departamento de Servicios de Tecnología

ACUERDO DEL PROGRAMA DE PRESTAMO PARA EL HOGAR

NO DERECHO A LA PRIVACIDAD

Los aparatos proporcionados son propiedad de WS/FCS. WS/FCS puede examinar los aparatos proporcionados y buscar en su contenido en cualquier momento por cualquier razón. Ni los estudiantes ni los padres/tutores tienen ningún derecho a la privacidad de cualquier dato guardado en los aparatos o en una cuenta basada en la red iCloud a la que los aparatos se conectan. WS/FCS puede involucrar a las autoridades si se sospecha que los aparatos han sido utilizados para propósitos ilegales. WS/FCS se reserva el derecho a demandar que se entregue cualquiera de los aparatos proporcionados en cualquier momento.

NOTIFICACION DE PERDIDA, DAÑOS O MALFUNCIONAMIENTO

El estudiante, padre(s), o tutor(es) se comprometen a notificar inmediatamente al personal de WS/FCS en cuanto ocurra cualquier pérdida, daño, o malfuncionamiento de cualquier parte del aparato proporcionado por cualquier razón. Si el aparato resulta robado fuera de las instalaciones escolares es la responsabilidad del padre(s)/tutor(es) ponerse en contacto con las autoridades apropiadas y presentar un a denuncia policial y entregar una copia del reporte a WS/FCS.

DAÑOS O PERDIDA DEL APARATO PORPORCIONADO POR WS/FCS

El padre(s)/tutor(es) son responsables del uso de los aparatos proporcionados por parte de su niño(a). esto incluye cualquier daño a cualquiera de los aparatos o accesorios. Si el aparato de un estudiante o los accesorios se pierden o dañan, WS/FCS puede calcular el costo para cubrir el reemplazo o reparación. La decisión de cobrar un costo es bajo la discreción absoluta de WS/FCS. Costos establecidos están a continuación.

| | |
|---|----------|
| PORTÁTIL DE VENTANAS PERDIDAS, ROBADAS Y NO DEVUELTAS (SOLO CTE) | \$700.00 |
| ADAPTADOR DE CARGA PORTÁTIL DE VENTANAS PERDIDAS, ROBADAS Y NO DEVUELTAS (SOLO CTE) | \$10.00 |
| COMPUTADORA CHROMEBOOK PERDIDA, ROBADA, NO ENTREGADA DE REGRESO | \$207.00 |
| ADAPTADOR DE CARGA DE CHROMEBOOK PERDIDO, ROBADO Y NO DEVUELTO | \$10.00 |
| IPAD PERDIDO, ROBADO, NO ENTREGADO DE REGRESO | \$405.00 |
| CARGADOR ADAPTABLE PARA IPAD PERDIDO, ROBADO, NO ENTREGADO DE REGRESO | \$10.00 |
| PUNTO DE ACCESO REMOTO A INTERNET PERDIDO, DAÑADO, NO ENTREGADO DE REGRESO | \$30.00 |

INDEMNIZACION

Bajo el grado total permitido por la ley, el padre/tutor y sus herederos, se comprometen a indemnizar, defender y no culpar a WS/FCS, su Junta de Educación, y a cada uno de sus miembros individualmente, empleados, y agentes, de cualquier reclamo, daños, pérdidas, demandas, y cualquier parecido relacionado con, en conexión a, o como resultado del uso de los aparatos proporcionados por el distrito o bajo este Acuerdo.

| APARATOS PROPORCIONADOS | | | |
|---|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> COMPUTADORA CHROMEBOOK | <input type="checkbox"/> COMPUTADORA PORTÁTIL (SOLO CTE) | <input type="checkbox"/> IPAD | <input type="checkbox"/> PUNTO DE ACCESO REMOTO A INTERNET |
| <input type="checkbox"/> CARGADOR ADAPTABLE | <input type="checkbox"/> CARGADOR ADAPTABLE | <input type="checkbox"/> CARGADOR ADAPTABLE | |

Yo he inspeccionado visiblemente el equipo que estoy recibiendo y verifico que no hay daños físicos y que está en buenas condiciones de funcionamiento.

RECONOCIMIENTO

Yo (padre/tutor que firma a continuación) he revisado este acuerdo, lo entiendo, y me comprometo a los términos y condiciones, renunciaciones y declaraciones mencionadas en este acuerdo. Yo también le doy permiso a mi estudiante de utilizar los aparatos



Technology Services

ESCUELAS DE WINSTON-SALEM/FORSYTH COUNTY

Departamento de Servicios de Tecnología

ACUERDO DEL PROGRAMA DE PRESTAMO PARA EL HOGAR

proporcionados por WS/FCS para aprender en línea desde casa. Yo también ayudaré en asegurar el regreso seguro y a tiempo del aparato a WS/FCS dentro del periodo de préstamo.

FIRMA DEL PADRE(S)/TUTOR(ES)

FECHA

CORREO ELECTRONICO DEL PADRE/TUTOR

TELEFONO DEL PADRE/TUTOR (CASA)

TELEFONO DEL PADRE/TUTOR (CELULAR)